



La Policía Nacional de Colombia hace constar

❗ Que el número de identificación No. 1022378724 de del señor(a) GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO consultado en la fecha y hora 22/01/2020 06:34:35 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 10322214

 **Aceptar**

Consulta Ciudad

Consultar por:

Número de Comparación

Nuevo

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General de Estructura y Organización
Calle Comandante Abacha (CAH) Esq. 80 de
Torre de Telecomunicaciones 018000-910119

www.policia.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:04:51 horas del 19/01/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1022378724**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ NIÑO GUERTHY MELISSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 25/04/2019

CONTRIBUYENTE C.C. 1022378724 **GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO**

INFORMACIÓN BÁSICA
Dirección: AC 26 SUR 51F 48 Teléfonos: 3507272039
Dirección electrónica: guerthy.sanchez@javeriana. Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Municipio: BOGOTÁ DC
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO
Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: SIMPLIFICADO Fecha desde: 02/07/2018
Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 02/07/2018 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 74901 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)
Actividad 2: 86921 - Actividades de apoyo terapéutico (excepto entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud, de naturaleza pública y privada, que componen el Sistema General de Seguridad Social en Salud.)
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS



Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.
Kl 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

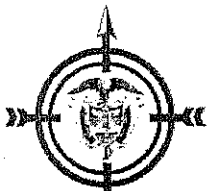
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 19 de enero de 2020, a las 23:20:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1022378724
Código de Verificación	1022378724200119232000

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 140480144



WEB

23:20:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022378724:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Bogotá D.C., 22 de Enero de 2020 - 18:32 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **UN MIL VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO**

1022378724

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).


Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **1_WY6E7_3218**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



CE-006 - 0000000100 – 2020

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1022378724
NOMBRES Y APELLIDOS	Sanchez Niño, Guerthy Melissa.
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/06/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Sanchez Niño, Guerthy Melissa, a los 19 días del mes de enero del año 2020.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

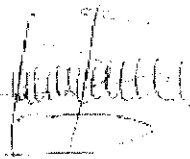
Yiseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **1022378724**, se encuentra afiliado (a) desde **27/07/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de enero de 2020.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

DR. GUSTAVO CONTRERAS SALAMANCA

Médico Cirujano Especialista en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
 Carrera 21 No. 25 - 16 Sur Bogotá. Tel: 2391845 - Código prestador: 110010821201
 Licencia Salud Ocupacional Resolución No. 15006/2015 de Secretaría Salud Bogotá

EXAMEN MÉDICO DE APTITUD LABORAL

Entidad Contratante: Secretaría de Integración Social				
Dir:		NIR:		
Fecha: Abril 24/2019	Cargo: Nutricionista			
Tipo de examen	Ingreso: SI	Perfódico	Retiro	Trabajo en alturas

Trabajador:	
Apellidos: Sanchez Niño	Nombres: Overthy Melissa
ID: 1022.378.724	Sexo: F. Edad: 27
Ocupación: nutricionista	Diestro: SI Zorzo:

A quien se le realizan los siguientes exámenes:

Médico Ocupacional: SI	Visiometría: —	Audiometría: —
Radiografía: —	Electrocardiograma: —	Espirometría: —
Glicemia: —	Colásterol: —	Triglicéidos: —
Otros: —		

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto con restricciones: —	Puede continuar en labor: —
Apto con restricciones que no limitan su labor: —	Puede continuar con reubicación laboral: —
Apto para el cargo: SI	Examen de retiro satisfactorio: —
Aplazado por restricciones: —	Examen de retiro con patología: —
Apto para trabajo en alturas: No	No apto: —

Restricciones médicas ocupacionales: No Presenta

RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES

Uso de elementos de protección personal: SI	Valoración por: —
Hacer pausas activas: SI	Reubicación laboral temporal: —
Llevar estilo de vida saludable, dieta, ejercicio: SI	Rehabilitación ocupacional: —
Ingreso al sistema de vigilancia epidemiológica: —	Realización de pruebas complementarias: —
Otras: —	

La presente certificación se expide con base en la Historia Clínica Ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial.

Dr. Gustavo Contreras Salamanca
 MÉDICO CIRUJANO
 Especialista Salud Ocupacional
 Urogenia S.O. No. 15006/2015

C.C. 1022378724

Overthy Melissa

Médico Licencia en Salud Ocupacional

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Certifico que no he omitido información sobre mis enfermedades y mi estado de salud.
 TRABAJADOR EXAMINADO

ANEXO OSTEOMUSCULAR	Día	24	Mes	Abril	Año	2019	Ciudad	Bogotá
	TIPO DE EXAMEN	Ingreso	Si	Periódico	-	Retiro	-	-

El presente anexo es parte integral de la historia clínica ocupacional como resultado de la evaluación médica ocupacional

NOMBRE DEL TRABAJADOR

Apellidos	Sánchez Niño	Nombres	Gverthy Melissa.
ID:	1022.378.724	Sexo	Fem
		Edad:	27

PERFIL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL (No aplica para examen de Ingreso)

riesgo ergonómico en el cargo

Manipulación de cargas	Horas de trabajo por jornada
Esfuerzos más frecuentes	Usa ayudas mecánicas?
Movimientos repetitivos?	Postura habitual
Distancia que camina por día	Herramientas que usa
Manipula objetos pesados?	Qué peso máximo levanta?

MOVILIDAD	DERECHA			IZQUIERDA			REVISIÓN POR SINTOMAS				
	SEGMENTO	FLEX	EXT	ABDUC	FLEX	EXT	ABDUC.	SINTOMA	SI	NO	COMENTARIO
Hombro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Cervicalgia		✓	
Coxofemoral	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Dorsalgia		✓	
Codo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Lumbalgia		✓	
Mano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Artralgia		✓	
Rodilla	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Tendinitis		✓	
Cuello de pie	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Amputaciones		✓	

COLUMNA VERTEBRAL	Cifosis?	Escoliosis?	Lordosis?	Cifoescoliosis?	Flexión	Rotación	Cuello
	no	no	no	no	Normal	Normal	Normal

SISTEMA MUSCULAR	Normal	Anormal	SISTEMA MUSCULAR	Normal	Anormal	TEST ESPECIFICOS	
	Pectoral mayor	✓			Flexores de cadera	✓	
Biceps braquial	✓		Extensores de cadera	✓		Phalen (T.Carpo)	
Triceps braquial	✓		Cuádriceps	✓		Tinel (T.Carpo)	
Supraespinoso	✓		Gemelos	✓		Test Lassegue	normal
Infraespinoso	✓		Marcha puntillas	✓		Finkelstein (Qv.)	
Deltoides	✓		Marcha talones (L5S1)	✓		Test epicondilitis	normal

DIAGNOSTICO. Lesiones laborales óseas o musculares .?

Limitaciones:	no
Malformaciones:	no
Secuelas:	no

RECOMENDACIONES.

Dr. Gustavo Contreras
MÉDICO CIRUJANO - U. NAL
Especialista Salud Ocupacional
Carrera S. O. N° 15006 de 2015 S.D.S

Dr. Gustavo Contreras Salamanca
Médico Especialista Salud Ocupacional
L.S.O: 15006 de 2.015 Secretaria Distrital de Salud

C.C: 1022378724.

Gverthy Melissa S

Bogotá Trabajador Examinado
Bogotá, Carrera 27 N° 25 - 16 Sur. Tel 2391845

HACE CONSTAR

(Quiénes client(es))

QUERHY MELISSA SANCHEZ NIÑO

(Identificación)

CC/102378724

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0024 TEJAR, con las siguientes características:

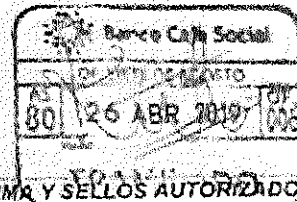
CUENTA DE AHORROS CUENTA DE AHORROS

Número	24078803260
Fecha de Apertura	03 de noviembre de 2017
Condiciones de Manejo	Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector
Estado	CUENTA ACTIVA

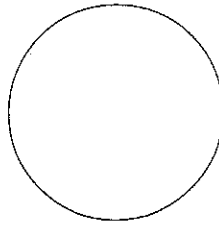
Esta constancia se expide con destino a: SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.
Realizada en la oficina 0006 SIETE DE AGOSTO de la ciudad de BOGOTÁ, el día viernes, 26 de abril de 2019.

Cardinalmente:

Efectuado por:
K2A3R1L2 - KAREN ALARCON



FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Nuestra Señora del Rosario - Bogotá

Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Siena

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 7458 del 13 de noviembre de 1998,

Confiere a:

Guerthy Melissa Sánchez Niño

Identificada con T.I. No. 920422-57976 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al
NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, de acuerdo con lo
establecido por la Ley 115 de 1994 y el Proyecto Educativo Institucional.

Promoción 2008



Sor Gabriela Inés Reyes Araque O.P.
Rectora

Zoyla Remedios Magdaniel Sarmiento
Secretaria

Anotado al Folio No. 140 Libro para el Control Interno de Diplomas No. 2

Dado en Bogotá, D.C., a 5 de diciembre de 2008

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



Colegio Nuestra Señora del Rosario - Bogotá

Religiosas Dominicanas de Santa Catalina de Siena
Calle 4ta. No. 57-49 • Teléfono: 420 23 07 • Bogotá, D.C.
DANE 311001-03489 INSCRIPCIÓN S.E. 791 COD. ICFES No. 020610

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de diciembre de 2008 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por Sor Gabriela Inés Reyes Araque O.P. (Rectora) y Zoyla Remedios Magdaniel Sarmiento (Secretaria), en el cual el Colegio Nuestra Señora del Rosario - Bogotá confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO
con Especialidad en Ciencias Naturales y Medio Ambiente

a:

Guerthy Melissa Sánchez Niño

Identificada con T.I. No. 920422-57976 de Bogotá D.C.


quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que la acredita como tal.


Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica con especialidad en Ciencias Naturales, Ambiente y Salud, según Resolución No. 7458 del 13 de noviembre de 1998.

Es fiel copia del Acta General No. 17 en lo pertinente.

En Bogotá, D.C., a los 5 días del mes de diciembre del año 2008.

Firmada y Sellada.


Sor GABRIELAINÉS REYES ARAQUE O.P.
C.C. No. 23.250.855 de Tunja
Rectora


ZOYLA REMEDIOS MAGDANIEL SARMIENTO
C.C. No. 53.123.570 de Bogotá, D.C.
Secretaria

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921
del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DEL SACRAMENTO DE LAICA - BOGOTÁ

EN ATENCIÓN A QUE

GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 12 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018



[Signature]
RECTOR

[Signature]
DECANO DE FACULTAD

[Signature]
SECRETARIO GENERAL



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS

ACTA DE GRADO N° 201809220803

En la ciudad de Bogotá el día 22 de Septiembre de 2018 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

NUTRICIONISTA DIETISTA

A

GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO

identificado(a) con CC N° 1022378724 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 177551 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 22 de Septiembre de 2018.



Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Anexos. Soportes

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA - DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1953 - INCORPORADA

EN ATENCIÓN A QUE

GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MICROBIÓLOGA INDUSTRIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 5 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016



No 162016

[Signature]
RECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
DECANO DE FACULTAD



Este Documento es válido en el territorio nacional y en el extranjero.

Fecha de Expedición: 05 de Marzo de 2016

Sección de Registro y Control de Documentos

00507866

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS

ACTA DE GRADO N° 201603050505

En la ciudad de Bogotá el día 05 de Marzo de 2016 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MICROBIÓLOGA INDUSTRIAL

A

GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO

identificado(a) con CC N° 1022378724 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 162910 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

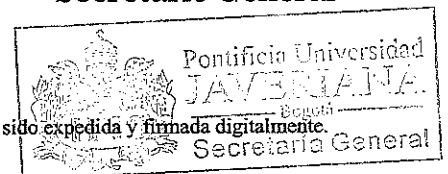
Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

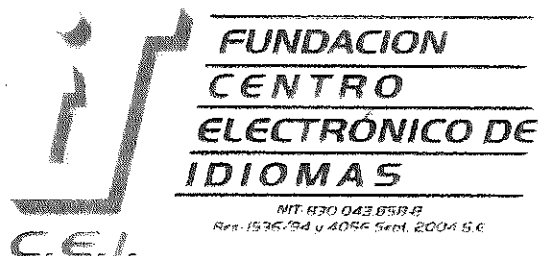
Bogotá, D.C. 05 de Marzo de 2016.



Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Esta acta ha sido expedida y firmada digitalmente.





Certificado De Realización

El Departamento Académico de la Junta Directiva
de la Fundación Centro Electrónico de Idiomas

Certifica que:

Guerthy Meliza Sánchez Niño

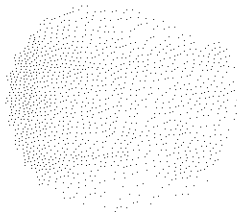
Asistió al curso intensivo de la lengua inglesa y completo exitosamente los estudios correspondientes a los ciclos intermedios y avanzados; por lo tanto se le expide el

Certificado En:

**Técnico Ocupacional En Conocimientos Académicos
En La Lengua Inglesa**

Folio No. 3034 Libro de registro No. 3

Dado en Bogotá D.C. a los 04 del mes de Septiembre de 2009



Rector

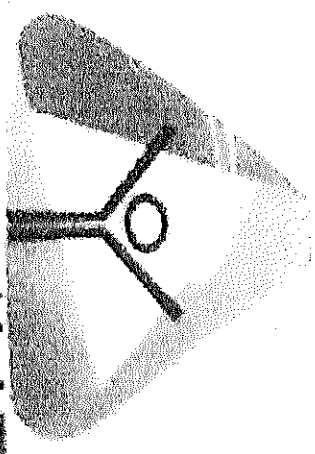
Director Académico

Secretaria



La salud
es de todos

Minsalud



COLNOD

Identificación Unica del Talento Humano en Salud
NUTRICIONISTA DIETISTA

GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO

CC 1022378724

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
BOGOTÁ D.C.

Fecha de expedición del diploma 2018-09-22
Fecha de inscripción ReTHUS 2019-04-10





La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201825301550421

Fecha: 13-12-2018

Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

Doctora

DIANA PATRICIA THOMAS

Presidenta

COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS - COLNUD

Carrera 15 N° 76 - 67 Oficina 401

Bogotá D.C

Asunto: Comunicado informativo

Estimada Doctora,

En el marco de la Ley 1164 de 2007 y la Resolución 1726 del 3 de mayo 2018, "Por la cual se delegan funciones públicas en el Colegio Colombiano de Nutricionistas – Dietistas", se informa que los requisitos actuales para ejercer la profesión de Nutrición y Dietética son los siguientes:

1. Título profesional otorgado por una institución de educación superior legalmente reconocida en los términos señalados en la Ley 30 de 1992, o la norma que la modifique adicione o sustituya: Si el título se obtuvo en el extranjero, debe presentarse la convalidación por parte de autoridad competente, actualmente es el Ministerio de Educación Nacional.

2. Obtener el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud – ReTHUS, según lo definido en el artículo 23 de la Ley 1164 de 2007. Este registro consiste "en la inscripción que se haga al Sistema de Información previamente definido, del personal de salud que cumpla con los requisitos establecidos para ejercer como lo señala la presente ley, proceso con el cual se entiende que dicho personal se encuentra certificado para el ejercicio de la profesión u ocupación..." Efectuada la inscripción, se le expedirá al profesional una tarjeta como Identificación Única Nacional del Talento Humano en Salud.

El ReTHUS se realiza ante los Colegios Profesionales a los cuales el Ministerio de Salud y Protección Social les ha delegado dicha función (*Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos, Colegio Nacional de Bacteriología, Colegio Colombiano de Fisioterapeutas, Colegio Médico Colombiano, Organización Colegial de Enfermería, Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos, Colegio Colombiano de Instrumentación Quirúrgica, Colegio Federación Colombiana de Optómetras, Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios, Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional, Colegio Colombiano de Odontólogos y Colegio Colombiano de Nutricionistas - Dietistas.*) o a través de las Direcciones Departamentales de Salud y la Secretaría de Salud de Bogotá para las demás profesiones y ocupaciones.

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201825301550421

Fecha: 13-12-2018

Página 2 de 2

Es importante resaltar que según la Ley 1164 de 2007 no se requieren requisitos adicionales o diferentes a los arriba señalados, como se establece en su artículo 21.

"La presente ley regula general e integralmente el ejercicio de las profesiones y ocupaciones y tiene prevalencia, en el campo específico de su regulación, sobre las demás leyes.

"Para el ejercicio de las profesiones y de las ocupaciones del área de la salud no se requieren registros, inscripciones, licencias, autorizaciones, tarjetas, o cualquier otro requisito diferente a los exigidos en la presente ley". (Negrita fuera de texto).

De igual manera se informa que el Colegio Colombiano de Nutricionistas Dietistas – COLNUD, es la única organización actualmente autorizada por este Ministerio para tramitar la tarjeta de identificación única del talento humano en salud, la cual no cuenta con límite de vigencia. Se reitera que no se requiere de ningún otro documento o certificación para poder ejercer dicha profesión.

En caso de requerir ampliar la información acerca del Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS), le facilitamos el siguiente link:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/abece-registro-unico-nal-talento-humano-rethus-20160104.pdf>

Cordialmente,

OSWALDO BARRERA GUAUQUE

Coordinador Grupo de Ejercicio y Desempeño del Talento Humano en Salud

Elaboró: Cbuitrago
Revisó/Aprobó: Obarrera

Verificar Registro en RETHUS

Limpiar

Resultado General - 2020-01-27 -- 9:40:45 AM

Tipo Identificación Nro. Identificación Primer Nombre Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido Detalles
CC 1022378724 GUERTHY MELISSA SANCHEZ NINO Ver

Información Detallada [CC: 1022378724] GUERTHY MELISSA SANCHEZ NINO

2020-01-27 -- 9:40:45 AM

Información Académica

Tipo Programa Origen Obtención Título Profesión u Ocupación Fecha desde que puede ejercer Entidad Reportadora
UNV Local NUTRICION Y DIETETICA 2019-04-10 COLEGIO COLOMBIANO DE NUTRICIONISTAS DIETISTAS

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS).

Commutador: +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050

Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

Línea de atención de desastres: +57(1) 330 5071 - 24 horas

Solicitudes, sugerencias y reclamos: PQRSD

Notificaciones judiciales

Términos y condiciones de uso.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

FORMATO MC-06
ACTA DE INICIO
SELECCION DEL CONTRATISTA
GESTION CONTRACTUAL

CÓDIGO	
FECHA	30/08/2007
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

CONTRATO/CONVENIO No. 8114 FECHA 27/05/2019

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL SERVICIO CRECIENDO EN FAMILIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, EN LA SUBDIRECCIÓN LOCAL QUE LE SEA ASIGNADA.

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO

C.C. N° 1022378724-0

PLAZO

7 MESES

Operación:

Fecha de Inicio: 04/06/2019

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: JOSE ARTUR BERNAL AMOROCHO

Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL - PUENTE

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá, D.C. a los 04/06/2019

Firma del-a contratista
C.C. N° 1022378724

Firma del-a supervisor-a
C.C. N° 19480388



I.A.J.M.

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL I.A.J.M.
NIT. 832.003.813-3

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN DE
INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL I.A.J.M PROPIETARIA DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA
JOAQUIN MONTOYA**

CERTIFICA:

Que el (a) Señor (a) **GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1022378724 de Bogotá, laboró en nuestra Fundación, en el cargo de Apoyo Nutricional del Programa de Primera Infancia, desde Julio 22 de 2016 hasta Diciembre 15 del mismo año.

Se expide la presente certificación a solicitud del (a) interesado (a), a los Dieciocho (18) días del mes de Mayo de 2017.

Cordialmente,

ESPERANZA MONTOYA CASTILLO
Representante Legal

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

(Ciudad, Fecha) Bogotá, DC enero 22 del 2020.

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Ciudad

Yo, Goethy Helissa Sauchettino identificado con cedula de ciudadanía No. 1022378724, expedida en Bogotá, actuando en nombre

___ Propio y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios.


Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados, son:

CÉDULA DE CIUDADANÍA.
SITUACIÓN MILITAR RESUELTA (SI APLICA).
CONSULTA EN LÍNEA DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS -RNMC- EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.
R.U.T.
R.I.T.
CERTIFICADO DE BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES CONTRALORÍA.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA.
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONAS NATURALES -SIDEAP-.
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS -SIDEAP-.
CONSTANCIA DE AFILIACIÓN O PAGO DE SALUD Y PENSIÓN.
EXAMEN MÉDICO SALUD OCUPACIONAL.
CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA.
CERTIFICACIONES DE ESTUDIOS.
TARJETA PROFESIONAL.
VIGENCIA Y ANTECEDENTES PROFESIONALES.
CERTIFICACIONES LABORALES.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida de la Función Pública -SIDEAP-.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la Ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,



C.C. No. 1022378724.

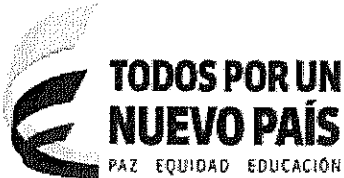


CERTIFICADO DE INHABILIDAD
LEY 1918 DE 2018

Yo Geerthy Melissa Sauchez Nino, identificado/a con número de cedula: 1022378724, expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 julio de 2018.

Expedida en Bogotá D.C. a los 22 de enero del 2020

Firma: 
Nombre: Geerthy Melissa Sauchez
No. C.C. 1022378724



FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social



Última Actualización: 16-ene-2020

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, GUERTHY MELISSA SANCHEZ NIÑO

IDENTIFICADO CON C.C. C.E. T.I. No. 1022378724 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección avenida calle 26 sur no 51f-48

Teléfonos 3507272039 7044439

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ALBA INES NIÑO NUNEZ	51833503	Madre
WILSON CHELO SANCHEZ CABRA	19482658	Padre
JERONIMO ASCENCIO SANCHEZ	1013144817	Hijo(a)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 19.080.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 1.050.000,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 20.130.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Caja Social	Cuenta de ahorros	24078803260	EL TEJAR	\$ 25.413,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
		\$ 0,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
ICFTEX	CREDITO EDUCATIVO	\$ 58 000 000 00



FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social



Última Actualización: 16-ene-2020

TARJETA CREDITO CODENSA

DEUDA CREDITO

\$ 2.000.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C <input type="radio"/> C.E <input type="radio"/> T.I <input type="radio"/>	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 16-ene-2020

CIUDAD Y FECHA



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap^{2.0}

Última Actualización: 10-feb-2020

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO SANCHEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) NIÑO		NOMBRES GUERTHY MELISSA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1022378724			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NUMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 22 MES ABR AÑO 1992 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C.			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA avenida calle 26 sur no 51f-48 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 7044439 EMAIL guerthy.sanchez@javeriana.edu.co		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO bachiller académico		
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO		
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	<input checked="" type="checkbox"/>	MES DICIEMBRE	AÑO 2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Universitaria	10	X	NUTRICION Y DIETETICA	9 2018	1022378724
Universitaria	10	X	MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL	3 2016	

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
------------------	--------------------------	-----------------	-------



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social



Última Actualización: 10-feb-2020

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
inglés		X			X			X	

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD Secretaría Distrital de Integración Social	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD no aplica	
TELÉFONOS 3279797	FECHA DE INGRESO DÍA 4 MES 6 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 3 MES 1 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO 8114-2019	DEPENDENCIA infancia	DIRECCIÓN Cra 52 B 24- 67 sur	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD fundacion de investigacion agroambiental iajm	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Soacha	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD fundacionambientaliajm@gmail.com	
TELÉFONOS 7810063	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 7 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO apoyo nutricional	DEPENDENCIA centro zonal Suba	DIRECCIÓN calle 26 no 9-29	

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	0	4
Pública	0	7



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social



Última Actualización: 10-feb-2020

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Total	0	11

Oscar Comacho

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha del diligenciamiento

Bogotá 10/02/2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

